

-----SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NUMERO 50 CINCUENTA-----

SECRETARIO GENERAL: En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 11:06 once horas con seis minutos, del día 19 marzo del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes del cabildo, en el salón designado para las sesiones de cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les citó, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NÚMERO CINCUENTA**, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del día:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----**
PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----
PUNTO 3.- APROBACIÓN DE LA PERMUTA DEL TERRENO IDENTIFICADO COMO LOTE RUSTICO, FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO LAS PILAS, UBICADO DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. -----
PUNTO 4.- AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EN CONJUNTO CON EL LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES SECRETARIO GENERAL, EL SÍNDICO MUNICIPAL C. GERARDO PONCE MORENO Y EL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, LIC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO, CON EL INMUJERES. ----

PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES. -----
PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se procede al desahogo del **PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista. -----

ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	PRESENTE
C. GERARDO PONCE MORENO	SÍNDICO	PRESENTE
C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA	REGIDORA	FALTÓ
C. DAVID ETZAEEL ZEPEDA RODRÍGUEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN	REGIDOR	PRESENTE
MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO MADERO	REGIDORA	PERMISO
C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
LIC. NANCY VALENCIA VARGAS	REGIDORA	PERMISO
MTRO. LORETO SANDOVAL CONTRERAS	REGIDOR	PRESENTE
C. MARTHA LETICIA TORRES CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE

SECRETARIO: En virtud de que se cuenta con la presencia de mayoría de los integrantes del cabildo le solicito al presidente declare quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las **11.08** once horas con **ocho minutos**, del día **19 diecinueve de marzo del 2021 dos mil veintiuno**, declaro la asistencia de la mayoría de los integrantes del cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. ---

SECRETARIO: PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-En uso de la voz presento por instrucción del **Presidente Municipal Interino** el orden del día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta sesión ordinaria de trabajo del pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

PUNTO 3.- APROBACIÓN DE LA PERMUTA DEL TERRENO IDENTIFICADO COMO LOTE RUSTICO, FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO LAS PILAS, UBICADO DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. -----

PUNTO 4.- AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EN CONJUNTO CON EL LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES SECRETARIO GENERAL, EL SÍNDICO MUNICIPAL C. GERARDO PONCE MORENO Y EL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, LIC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO, CON EL INMUJERES. ----

PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES. -----

PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se somete a aprobación el orden del día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 8 votos; VOTOS EN CONTRA: 0 votos de los Regidores-----; **ABSTENCIONES: 0 de los Regidores**-----; por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD de los regidores presentes (8 de 8).** -----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él: -----

PUNTO 3.- APROBACIÓN DE LA PERMUTA DEL TERRENO IDENTIFICADO COMO LOTE RUSTICO, FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO LAS PILAS, UBICADO DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO DE REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LA PERMUTA DEL TERRENO IDENTIFICADO COMO LOTE RUSTICO, FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO LAS PILAS, UBICADO DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, INSCRITO CON EL FOLIO REAL 5746392, ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A FAVOR DEL MUNICIPIO, DEL CUAL SE DESPRENDERÁ UNA FRACCIÓN IDENTIFICADA COMO LOTE 1 MANZANA 1, CON UNA SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA ASUNCIÓN DE ESTA MUNICIPALIDAD, EL CUAL SE LE PERMUTARÁ A LOS C.C. SAMUEL DUARTE MENDOZA Y MARÍA DEL ROSARIO CASTILLO MORELES, QUIENES SON PROPIETARIOS DE EL LOTE 2 DE LA MANZANA 1 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LOMAS DE LA ASUNCIÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 120.86 METROS CUADRADOS, inscrito en el registro público de la propiedad y de comercio, con el folio real 5754486. -----

JUSTIFICACIÓN DEL PUNTO. -----

LA CITADA PERMUTA OBEDECE AL PRINCIPIO DE UTILIDAD PÚBLICA, PARA EL DESARROLLO Y MOVILIDAD DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, YA QUE, COMO NECESIDAD APREMIANTE, ES NECESARIA LA CORRESPONDIENTE PERMUTA, COSA POR COSA, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA FLUIDEZ URBANA DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, Y HACER DE MAYOR UTILIDAD LOS SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL. LOS PREDIOS MENCIONADOS SE ENCUENTRAN EN EL MISMO PAÑO DEL FRACCIONAMIENTO ALUDIDO, POR TANTO, ES NECESARIA Y APREMIANTE LA UTILIDAD A FAVOR DEL MUNICIPIO.

POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SE CEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. JORGE LUCIANO CHÁVEZ GÓMEZ, PARA QUE EXPLIQUE MÁS AFONDO EL ASUNTO DE LA PERMUTA. -----

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 8; VOTOS EN CONTRA: 0 votos de los regidores -----
ABSTENCIONES: 0 votos de los regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (8 de 8). -----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: -----

PUNTO 4. EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO DE REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO CON EL INMUJERES POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EN CONJUNTO CON EL LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES SECRETARIO GENERAL, EL SÍNDICO MUNICIPAL C. GERARDO PONCE MORENO Y EL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL LIC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO. -----

SE CEDE EL USO DE LA VOZ A LA LIC. FABIOLA VALLEJO ROBLEDO, TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, PARA QUE LES EXPLIQUE AL RESPECTO. -----

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

VOTOS A FAVOR: 8 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----
; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS de los regidores presentes (8 de 8).-----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: PUNTO 5.-. ASUNTOS GENERALES. -----

Sin Asuntos generales. -----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Señor Presidente, le informo que sólo

queda por desahogar el último punto del orden del día, que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, por lo que le solicito realice la clausura pertinente. -----

PRESIDENTE: Siendo las 11:48 once horas con cuarenta y ocho minutos del día 19 diecinueve marzo del 2021 dos mil veintiuno, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO CINCUENTA, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----

----- C O N S T E: -----

ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL

C. GERARDO PONCE MORENO
SÍNDICO

C. PATRICIA MENDOZA
MENDOZA
REGIDORA

C. DAVIDETZAEZ ZEPEDA
RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ
REGIDORA

C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN
REGIDOR

MTRA. BLANCA ESTELA
CASTRO MADERO
REGIDORA

C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ
REGIDORA

LIC. NANCY VALENCIA
VARGAS
REGIDORA

MTRO. LORETO SANDOVAL
CONTRERAS
REGIDOR

MARTHA LETICIA TORRES
CONTRERAS
REGIDORA

